

“2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario ~~del inicio de la~~ *Revolución Mexicana*”

Administrador Local de Ejecución Fiscal
Crédito No. 4717008528
Importe: \$286,365.75
Más Accesorios legales.

NOMBRE: JESUS EMILIO VALDES GOMEZ.
DOMICILIO: RIO MONCLOVA NO.1910
COLONIA: JARDINES DEL VALLE CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA.
R.F.C. VAGJ5207262D7

NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 2

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4 fracción III Inciso 2, 35 fracciones IV y XXXVI, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de junio de 2010, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio No. SATECACFLALM014/2010 de fecha 20 de Octubre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, en el cual se determina un crédito fiscal que se indica a cargo del contribuyente C. JESUS EMILIO VALDES GOMEZ, en el domicilio fiscal manifestado por el mismo Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, cito en calle RIO MONCLOVA NO. 1910, colonia JARDINES DEL VALLE de la ciudad de Monclova Coahuila, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 09 de Noviembre de 2010 y 10 de Noviembre de 2010, los Notificadores-Ejecutores C. RADAMES CASTILLA CARRASCO y la C. CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ, manifiestan que el contribuyente C. JESUS EMILIO VALDES GOMEZ, al tratar de notificar el oficio número SATECACFLALM014/2010 de fecha 20 de Octubre de 2010, en virtud de que se localizó el domicilio, y se encuentra deshabitado y al preguntar a los vecinos estos manifestaron desconocer donde pueda localizar a este contribuyente, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:





“2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”

ACUERDA

HOJA 2 DE 2

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. SATECACFLALM014/2010 de fecha 20 de Octubre del 2010, emitido por el Administrador Central de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en el cual se Requiere dar forma de recurso a cargo del contribuyente C. JESUS EMILIO VALDES GOMEZ, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.satec.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
MONCLOVA, COAHUILA A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO.

“2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional
del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
Crédito No. 4717008528
Importe: \$286,365.75
Más Accesorios legales.

NOMBRE: JESUS EMILIO VALDES GOMEZ
DOMICILIO: RIO MONCLOVA NO.1910
COLONIA: JARDINES DEL VALLE, CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA.
R.F.C. VAGJ5207262D7

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 10:00 horas del día 18 de Noviembre de 2010, los suscritos C. RADAMES CASTILLA CARRASCO y C. CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, en cumplimiento de la notificación del oficio No. SATECACFLALM014/2010 de fecha 20 de Octubre de 2010, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de MONCLOVA, con número de crédito 4717008528, por concepto de LIQUIDACIONES FEDERALES, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo del contribuyente C. JESUS EMILIO VALDES GOMEZ y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 08 de Noviembre de 2010 y 10 de Noviembre de 2010, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. JESUS EMILIO VALDES GOMEZ, sito en la calle RIO MONCLOVA NO. 1910, colonia JARDINES DEL VALLE de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizó el domicilio, y se encuentra deshabitado y al preguntar a los vecinos estos manifestaron desconocer donde pueda localizar a este contribuyente, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

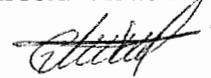
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 10:10 horas del día , firmando de conformidad.

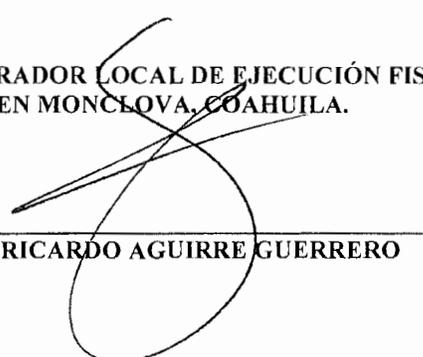
NOTIFICADOR-EJECUTOR

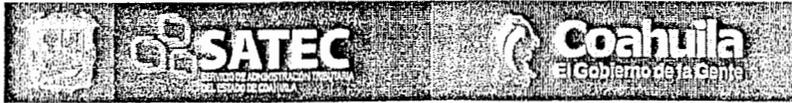

C. RADAMES CASTILLA CARRASCO.

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. CRYSTAL VILLARREAL ALANIZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.


LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de NOV de 2010

C. ADMINSTRAROR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante la autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. I, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Valdes Gomez Jesus Enriza en el domicilio ubicado en:

Calle: Rio Monclova
No. Exterior: 1910 No. Interior:
Colonia: Jardines del Valle
Localidad: MONCLOVA
Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Notificador Ejecutor: Radones Castilla Cerizzo
Num. De Dcto. O Crédito: 4717008578
Fecha: 20/0CT/2010
R.F.C. CACR740578

1. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio esta ocupado por:

Nombre o Razón Social:
R.F.C.

Quién se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: Desconocido según información de: quien dijo ser del Contribuyente.

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad
Agua
Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

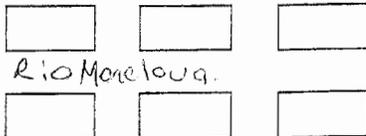
El domicilio se encuentra entre las calles de Rio Cochinos y de Rio Aguanaval

La fachada es de color Blanca de una planta baja y piso (s).

Numero de ventanas 3 enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número

Otras características del inmueble: El domicilio lo dejo el contribuyente abanderando tambien a sus empleados

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima a sus empleados



HORA 15:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Radones Castilla Cerizzo

Nombre y firma

SUPERVISÓ EL JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de 2010

Nombre y firma

SUPERVISÓ EN CAMPO Fecha de de 2010

Nombre y firma



SATEC
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE COAHUILA



Coahuila
El Gobierno de la Gente

Administración Local de
Ejecución Fiscal de Monclova

NOMBRE: Valdez Gomez Jesus Emilio
DOMICILIO: Rio Monclova 1910
COLONIA: Jardines del Valle
CIUDAD: Monclova Coah.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el poblado o Ciudad de Monclova Municipio de Monclova Estado de Coahuila. Siendo las 15:00 horas del día 09 del mes de Nov del año 2010 y con fundamento en los artículos 10 fracción 1, 38, 134 fracción 1 y 137 del Código Fiscal de la Federación se constituyó el suscrito Radames Castilla Carrazco Notificador - Ejecutor adscrito a la Administración Local de ejecución fiscal en Monclova Coahuila en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado del domicilio en el que se realiza la presente diligencia por coincidir con el señalado en Credito y por habersele preguntado a la persona con la que se entendió la diligencia y haber contestado, de manera expresa, esta última que el domicilio es el correcto; se procedió a llevar a cabo la diligencia referente a 4717008578 y habiéndose solicitado en este acto la presencia del contribuyente o de su representante legal y preguntado si alguien de ellos se encontraba presente, el (la) C. _____ contestó, de manera expresa, que no se encontraba presente el contribuyente o su representante legal por lo cual no podrían atender esta diligencia y por esa razón se entendió en el (la) C. _____, quien manifestó ser _____ y se identificó con _____ No. _____. Asimismo el Notificador - Ejecutor comisionado y que suscribe, se identificó mostrando oficio de Identificación No. ACEF 0079 2010 de fecha 01 de Julio de 2010 con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2010 y signado por el LIC. FRANCISCO ESPARZA TOVAR, Administrador Central de Ejecución Fiscal.

A continuación se hace la Circunstanciada de fecha que se llevaron a cabo en el presente Acto Administrativo.

Siendo las 15:00hrs del día 09 de Noviembre del 2010 me constituí legalmente en el domicilio fiscal indicado en el documento 4717008578 en el cual constate que se encuentra deshabitado se preguntó a vecinos y no saben hacia donde se haya cambiado este contribuyente

Por lo antes expuesto y bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas y sanciones en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, de conformidad con el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República Mexicana en Materia del Fuero Federal, así como el Artículo 138 del Código Fiscal de la Federación sobre la Actuación de los Notificadores - Ejecutores; se concluye esta diligencia, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido asientan los participantes de esta acta, de su puño y letra, su nombre y firma a los 09 días del mes de Nov. de 2010.

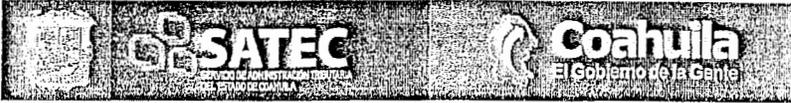
EL NOTIFICADOR - EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Radames Castilla C.
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Bld. Juárez Esq. Vía Apia 717, Col. Roma
Commutador: 866-649-27-00 C.P. 25710
Monclova, Coahuila. México



Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 10 de Noviembre de 2010

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante la autoridad pública distinta a la Judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247, fracc. 1, del Código Penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Valdes Gomez Jesus Emilio en el domicilio ubicado en:

Calle: Rio Monclova
No. Exterior: 1910 No. Interior:
Colonia: Jardines del Valle
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. VAGJS20726207 Num. De Dcto. O Crédito 4717008528 Fecha: 20/Oct/2010
Notificador Ejecutor: Crystal Villareal Alariz R.F.C. VIAE890419

I. No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. El domicilio no es del contribuyente con quien debí entender la diligencia y pude constatar que actualmente ese domicilio está ocupado por:

Nombre o Razón Social R.F.C.
Quién se identifica con:

La persona con quien debí entender la diligencia cambió de domicilio, siendo ahora este el lugar ubicado en: Desconocido según información de: quien dijo ser del Contribuyente.

2. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

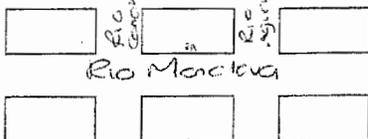
El domicilio se encuentra entre las calles de Rio Conchas y de Rio Aquanaval

La fachada es de color blanco de una planta baja y 1 piso (s).

Numero de ventanas 3 enrejadas el domicilio se encuentra en el piso número 1

Otras características del inmueble: El domicilio se encuentra totalmente deshabitado

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Crystal Villareal A.

Nombre y firma

SUPERVISÓ EL JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de 2010

Nombre y firma

SUPERVISÓ EN CAMPO Fecha de de 2010

Nombre y firma



NOMBRE: Valdes Gomez Jesus Emilio
DOMICILIO: Calle Rio Monclova 1910
COLONIA: Jardines del valle
CIUDAD: Monclova

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En el poblado o Ciudad de Monclova Municipio de Monclova Estado de Coahuila. Siendo las 11:30 horas del día 10 del mes de Nov del año 2010 y con fundamento en los artículos 10 fracción 1, 38, 134 fracción 1 y 137 del Código Fiscal de la Federación se constituyó el suscrito Crystal Villareal Alaniz Notificador - Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, en Monclova Coahuila en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado del domicilio en el que se realiza la presente diligencia por coincidir con el señalado en Acta de Notificación y por habersele preguntado a la persona con la que se entendió la diligencia y haber contestado, de manera expresa, esta última que el domicilio es el correcto; se procedió a llevar a cabo la diligencia referente a Credito 9717008528 y habiéndose solicitado en este acto la presencia del contribuyente o de su representante legal y preguntado si alguien de ellos se encontraba presente, el (la) C. _____ contestó, de manera expresa, que no se encontraba presente el contribuyente o su representante legal por lo cual no podrían atender esta diligencia y por esa razón se entendió en el (la) C. _____, quien manifestó ser _____ y se identificó con _____ No. _____. Asimismo el Notificador - Ejecutor comisionado y que suscribe, se identificó mostrando oficio de Identificación No. _____ de fecha 01 de Junio de 2010 con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2010 y signado por el LIC. FRANCISCO ESPARZA TOVAR, Administrador Central de Ejecución Fiscal.

A continuación se hace la Circunstanciada de fecha que se llevaron a cabo en el presente Acto Administrativo.
Al presentarme en el domicilio señalado se verificó que este se encuentra totalmente deshabitado y al preguntar a los vecinos desconocen donde pueda localizar a esta persona.

Por lo antes expuesto y bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas y sanciones en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, de conformidad con el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República Mexicana en Materia del Fuero Federal, así como el Artículo 138 del Código Fiscal de la Federación sobre la Actuación de los Notificadores - Ejecutores; se concluye esta diligencia, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido asientan los participantes de esta acta, de su puño y letra, su nombre y firma a los 10 días del mes de Nov de 2010.

EL NOTIFICADOR - EJECUTOR
[Firma]
Crystal Villareal Alaniz
NOMBRE Y FIRMA

EL NOTIFICADO

NOMBRE Y FIRMA

Bld. Juárez Esq. Vía Apia 717, Col. Roma
Conmutador: 866-649-27-00 C.P. 25710
Monclova, Coahuila, México